UNIVERSIDAD DE GRANADA

Facultad de Odontología

Pruebas de Homologación de Títulos Extranjeros

Fecha de actualización: 20-abril-2024

Inscripción

- Siguiendo las directrices del Ministerio de Educación, en la Facultad de Odontología de la Universidad de Granada se ofertan **100 plazas** para realizar las pruebas de homologación.
- La selección se hará por riguroso orden de inscripción entre los candidatos con **Resolución definitiva** (ejemplo formato pdf) del Ministerio y que presenten correctamente la documentación requerida.
- La inscripción se realizará a través del formulario web (ejemplo formato pdf) que tiene a continuación y que se **activará** el próximo **20 de noviembre de 2023 de 9:00 horas a 14:00 horas. Solo se aceptarán las 100 primeras solicitudes según su orden estricto de recepción por parte del sistema.**
- **Evite presentar más de una solicitud porque, en ese caso, podría ser anulada su inscripción.**
- Cumplimente con cuidado todos los apartados del formulario sin olvidar marcar la/s materia/as de la/s que desea examinarse. **Si no selecciona ninguna materia, su solicitud será desestimada (rechazada).**
- Para los/as admitidos/as tras el proceso de inscripción, las tasas de derecho de examen serán de **127,90 euros**, según lo establece el Decreto 98/2023, de 2 de mayo, por el que se determinan los precios públicos, de las universidades públicas de Andalucía, por la prestación de servicios académicos y administrativos y se da publicidad a los precios de los centros universitarios adscritos a las universidades públicas andaluzas.

Listado Provisional de Admitidos/as

Listado provisional de admitidos/as (formato pdf).
Fecha de publicación: 5 de diciembre de 2023

Para posibles subsanaciones de documentación, se contactará con los interesado/as para que la realicen en el plazo de 10 días naturales a partir de la fecha de

Copyright© 2024 Universidad de Granada

publicación de este listado.

Listado Definitivo de Admitidos/as

Listado definitivo de admitidos/as (formato pdf).

Fecha de publicación: 18 de diciembre de 2023

Matrícula

- Los **100 admitidos/as tras el proceso de inscripción**, procederán a la matriculación en las fechas que próximamente serán comunicadas. Se les enviará a la dirección de correo electrónico indicada en su solicitud, una orden de pago con las tasas correspondientes de derecho de examen.

- Las tasas de derecho de examen son **127,90 euros**, según lo establece el Decreto 98/2023, de 2 de mayo, por el que se determinan los precios públicos, de las universidades públicas de Andalucía, por la prestación de servicios académicos y administrativos y se da publicidad a los precios de los centros universitarios adscritos a las universidades públicas andaluzas.

Listado final de matriculados/as

- **Listado final de los 100 matriculados/as** con derecho a examen al haber abonado las tasas de matrícula.

Desarrollo de las pruebas

Parte teórica

1.- Lugar y fecha de celebración

- **Lugar:** Facultad de Odontología de la Universidad de Granada

- **Dirección:** Colegio Máximo, s/n. Campus de Cartuja. 18071-Granada

- **Fecha:** Viernes, **8 de marzo del 2024** (**parte teórica**).

- **Horario:** Inicio a las **15:00 horas** en todo el territorio nacional (a las 14:00 h. en las Islas Canarias)
- **Hora de convocatoria y llamamiento:** 14:00 horas (2 p.m.). A esa hora se iniciará el llamamiento de los aspirantes para la entrada al aula de examen.

-

Copyright© 2024 Universidad de Granada

Hora de inicio de las pruebas: 15:00 horas (3 p.m.). Una vez iniciada la prueba, no se podrá acceder a la sala.

- **Localización:**

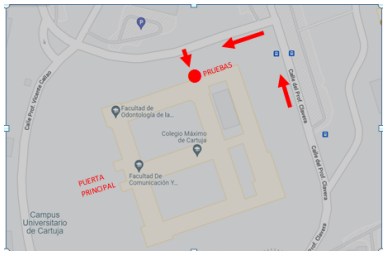

Plano de ubicación. Facultad de Odontología. Colegio Máximo. Campus Universitario de Cartuja. 18071-Granada
Enlace a la ubicación

Puerta de acceso a las pruebas junto a la barrera de paso de vehículos.

2.- Materias y Temarios con bibliografía

Al final de este apartado tiene un enlace a los **temarios** de las distintas **materias con su bibliografía**.

Parte teórica:

- Anatomía Humana
- Anatomía Patológica
- Anestesia y reanimación
- Bioestadística y salud pública
- Bioquímica Humana
- Cirugía Bucal
- Clínica Odontológica integrada infantil
- Clínica Odontológica integrada de adultos
- Endodoncia
- Epidemiología y Salud Pública
- Ergonomía
- Estadística
- Farmacología
- Fisiología Humana
- Gerodontología

Copyright© 2024 Universidad de Granada

- Gestión Odontológica
- Histología
- Implantología
- Introducción a la Odontología
- Materiales Odontológicos
- Medicina Bucal
- Microbiología e Inmunología Humana
- Odontología Legal
- Odontología Preventiva y Comunitaria
- Odontología en Pacientes Especiales
- Odontopediatría
- Ortodoncia
- Patología Dental y Odontología Restauradora
- Patología Médica
- Patología Quirúrgica Aplicada
- Periodoncia
- Prótesis estomatológica
- Psicología
- Radiología
- Urgencias

Parte práctica:

- Cirugía Bucal
- Clínica odontológica integrada de adultos
- Clínica odontológica integrada infantil
- Endodoncia
- Gerodontología
- Implantología
- Medicina Bucal
- Odontología en pacientes especiales
- Odontología preventiva y comunitaria
- Odontopediatría
- Ortodoncia
- Patología dental y odontología restauradora
- Periodoncia
- Prótesis estomatológica

Temarios de las asignaturas con bibliografía (formato PDF)

3. Documentación que tienen que aportar los participantes el día del examen

Copyright© 2024 Universidad de Granada

Durante la prueba, en su puesto de examen deberá estar **permanentemente visible:**

- Original del Documento Nacional de Identidad (DNI), NIE o del Pasaporte en vigor.
- Original o copia compulsada del resguardo de la **Resolución de requisitos formativos complementarios** otorgada por el Ministerio de Universidades. Deberá estar visible en todo momento.

Solo podrán presentarse a la presente convocatoria los participantes que cumplan los requisitos del RD 889/2022, del 18 de octubre, por el que se establecen las condiciones y los procedimientos de homologación, de declaración de equivalencia y de convalidación de enseñanzas universitarias de sistemas educativos extranjeros y por el que se regula el procedimiento para establecer la correspondencia al nivel del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior de los títulos universitarios oficiales pertenecientes a ordenaciones académicas anteriores.

Deberán venir provistos de bolígrafo azul o negro de tinta de base aceite (Tipo BIC) que permita marcar la respuesta en la hoja principal y dos autocopiativas.

4.- Características del examen

- El examen será tipo test de 30 preguntas y contendrá adicionalmente 3 preguntas de reserva por materia para subsanar posibles anulaciones. Cada pregunta tendrá 4 opciones de respuesta y solo 1 válida.
- Cada respuesta correcta tendrá un valor de 1 punto y cada respuesta errónea descontará 0,33 puntos del total, lo que dará lugar a una Puntuación Final (PF).
- Para superar la prueba de cada materia y obtener el aprobado de la misma, el alumno debe conseguir una puntuación final (PF) en dicha materia de 21 puntos.
- La duración de cada examen será de 35 minutos con 5 minutos adicionales para recoger, si lo considera necesario, anotaciones por parte del solicitante de homologación.
- Se publicarán los temarios correspondientes a cada una de las materias objeto de examen en la página web de cada Universidad participante.

5. Desarrollo del examen

Copyright© 2024 Universidad de Granada

- **No abra el sobre** con los exámenes hasta que se le indique.

- En el momento de entrada al lugar del examen, cada participante debe responsabilizarse de desconectar (apagar) cualquier tipo de aparato electrónico. En caso de entrar con ellos al aula debe comunicarlo al presidente de la misma y dejarlos en el suelo y visibles durante el desarrollo de la prueba. **Queda advertido que el uso por parte de cualquier participante de aparatos electrónicos no justificados (teléfonos, relojes digitales, audífonos, etc.) Supondrá la inmediata expulsión del aula.**

- Tener los pabellones auditivos (orejas) descubiertos para comprobar que no se está usando ningún dispositivo auditivo no permitido. En este sentido, las personas con el pelo largo deben llevarlo recogido.

- Cada participante recibirá un cuadernillo por materia a homologar con las preguntas. No está permitido escribir ni hacer anotaciones o marcas en el cuadernillo de preguntas, salvo los datos que se deben cumplimentar en él.

- También recibirá un cuadernillo de respuestas por materia con tres hojas (una para la evaluación, una de control para la Universidad y una para el participante) que deberá cumplimentar conforme a las instrucciones que serán leídas el día del examen. Cada participante debe quedarse con la copia de la hoja de respuestas. A título informativo, este el formato de la hoja de respuestas con las instrucciones de cumplimentación que se le entregará.

- Además, se entregará una hoja para hacer anotaciones o reclamaciones si se considera necesario. Con fines informativos, este es el formato de la hoja de anotaciones que se le proporcionará.

- Queda expresamente prohibida durante el desarrollo de la prueba la realización de preguntas referentes al contenido de los exámenes a los miembros del tribunal de la sala. En caso de requerir, por motivos justificados, la intervención de alguno de ellos, deberá levantar la mano y esperar a ser atendido.

- Cinco minutos antes del tiempo correspondiente a cada examen, el presidente del aula indicará el tiempo restante para finalizar el examen.

- Tras cada periodo de 35 minutos, el presidente del aula dará 5 minutos ad icionales para que los solicitantes realicen anotaciones en el espacio correspondiente.

- Al finalizar el tiempo total de 40 minutos, el presidente indicará que deben entregar las hojas de respuestas, que serán recogidas por las personas responsables del tribunal. La entrega de dicha hoja no se prorrogará en modo alguno y, en caso de no entregarse en el momento indicado, no se procederá a su recogida más tarde, quedando ese examen anulado.

-

Copyright© 2024 Universidad de Granada

En el momento en que cada participante finalice su examen, bien sea de una o varias materias, deberá entregar el/los cuadernillos del examen que, obligatoriamente, serán devueltos. La no devolución de los mismos supondrá la anulación del examen.

- Si precisan ir al aseo, deben comunicárselo a algún miembro del Tribunal, que los acompañará.

6.- Reclamaciones

El formato de reclamaciones será el siguiente:

- Formulario de reclamación
- No se aceptarán reclamaciones por otro medio que no sea el formulario arriba citado.
- Correo electrónico para dudas y aclaraciones.
- Los participantes deben insertar la materia que se impugna, el número de pregunta y el motivo y los fundamentos de la impugnación, así como una referencia bibliográfica.
- Durante el examen, los alumnos deben tomar nota de aquellas preguntas que crean deben ser impugnadas en el espacio correspondiente en la hoja de respuestas.
- El plazo para la presentación de las reclamaciones es de 5 días naturales desde el día del examen.
- Las reclamaciones serán resueltas por la **Comisión de Homologación del Grado de Odontología de la Conferencia de Decanos/as (CRADO)** en primera instancia y en segunda instancia por el profesor responsable de la materia. Posteriormente el Ministerio procederá a realizar la corrección de los exámenes.
- Cada universidad informará de forma individual a los inscritos de su sede la superación o no de las materias examinadas, y, a los que no hayan superado las materias, también se les notificará.
- Asimismo, a los aprobados en cada materia se les informará de la fecha de celebración del examen práctico.

Los/as candidatos/as que hayan superado la parte teórica, tendrán derecho a realizar la parte práctica de aquellas materias que lo requieran.

Copyright© 2024 Universidad de Granada

Plantillas de respuestas correctas exámenes parte teórica

Plantilla provisional con las respuestas correctas (formato pdf) de las distintas materias de las Pruebas de Homologación celebradas el pasado 8 de marzo de 2024 (fecha de publicación: 11-03-2024).

Plantilla definitiva con las respuestas correctas (formato pdf) de las distintas materias de las Pruebas de Homologación celebradas el pasado 8 de marzo de 2024 (fecha de publicación: 3-04-2024).

Resultados de la parte teórica

Resultados de la evaluación de la parte teórica (formato pdf) de las materias de las Pruebas de Homologación (fecha de publicación: 20-04-2024).

Parte práctica

1.- Lugar y fecha de celebración

- **Lugar:** Facultad de Odontología de la Universidad de Granada
- **Dirección:** Colegio Máximo, s/n. Campus de Cartuja. 18071-Granada
- **Fecha:** Viernes, **10 de mayo de 2024.**

Copyright© 2024 Universidad de Granada